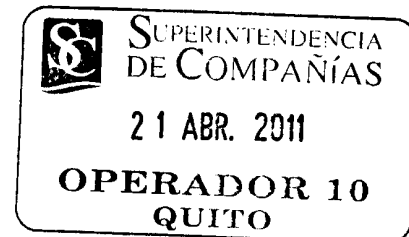


AVICOLA VITALOA S.A AVITALSA
INFORME DE COMISARIO
AÑO 2,010



Señores Accionistas:

Conforme a lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos de la empresa y la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0014, en mi calidad de Comisario principal, presento a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre del 2,010

He revisado los libros sociales como: Libros de Juntas Generales, Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Correspondencia, Libros Contables y más documentos para así dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279 de la Ley codificada de Compañías, y a la planificación detallada y sistemática presentada en mi plan anual para el desempeño de mi actividad como comisario principal. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión en base a la revisión de los libros sociales y contables, pruebas de procedimientos del control interno, documentos de respaldo y demás información proporcionada para la ejecución de mi trabajo

En mi opinión, y de acuerdo a las revisiones practicadas, la Administración de la Empresa ha cumplido con todas y cada una de las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas, sin que hasta la fecha de redacción del presente informe queden resoluciones pendientes de ejecutar.

Los procedimientos de Control Interno que ha adoptado y mantiene la Compañía son aceptables, puesto que la administración de la misma ha establecido un adecuado plan de organización enfocado a salvaguardar los activos, vigilar y controlar los pasivos y preservar el patrimonio de los socios.

En mi opinión los registros contables elaborados por la compañía han sido realizados con apego directo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados PCGA y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC. Lo cual permite obtener una base razonable para poder emitir una opinión acerca de las cifras presentadas en los Estados Financieros, los cuales en mi opinión presentan veraz y consistentemente tanto la información financiera y económica reflejada en los mismos; sin que existan errores u omisiones de carácter significativo que pudieren afectar directa o indirectamente la determinación de los resultados obtenidos.

En cuanto al cumplimiento de lo establecido en el artículo 279 de la Ley Codificada de Compañías me permito indicar lo siguiente:

He recibido mensualmente una copia de los balances de comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General, de los cuales oportunamente he hecho conocer

a la administración mis comentarios y recomendaciones a fin de que la entidad obtenga los beneficios planificados, a través de la aplicación correcta de las cuentas que componen los grupos financieros y económicos.

Con una periodicidad mensual he revisado los documentos contables seleccionados por muestreo y en forma bimensual se me ha proporcionado los flujos de caja y un detalle de vencimientos de la cartera clasificados de acuerdo a su edad, con los que oportunamente he pronunciado mis observaciones y recomendaciones.

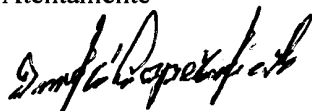
En cuanto a la cuenta de resultados del ejercicio económico 2,010 esta ha tenido un comportamiento variado, reflejado en el Estado de Pérdidas y Ganancias y en la Planificación anual que mantiene la compañía; estos resultados son acumulados mes a mes; es así que en los meses de febrero, marzo y abril se registraron pérdidas por un valor de USD. 169,967.33 y en los meses restantes una utilidad de USD 2,084,068.56, dando como resultado al final del ejercicio económico una utilidad de USD 1,914,101.23.

UTILIDAD O PERDIDA	
MES	VALOR
ENERO	316,357.01
FEBRERO	-31,177.17
MARZO	-112,304.53
ABRIL	-26,485.63
MAYO	360,056.67
JUNIO	556,794.28
JULIO	189,744.83
AGOSTO	173,623.36
SEPTIEMBRE	157,727.18
OCTUBRE	134,910.33
NOVIEMBRE	19,957.09
DICIEMBRE	174,897.81
TOTAL	1,914,101.23

En mi calidad de comisario principal he asistido a todas y cada una de las Juntas Generales de Accionistas con voz informativa, y he vigilado las operaciones de toda la compañía en su conjunto; así como me he cerciorado de que todas las obligaciones Sociales, y Fiscales hayan sido canceladas en su oportunidad como se puede comprobar con los documentos respectivos.

Dejo constancia expresa de la colaboración brindada por los señores administradores para el desempeño de mis actividades como Comisario Principal.

Atentamente



Dr. Mario López Nieto
Comisario Principal.



AVICOLA VITALOA S.A. AVITALSA

Del análisis realizado al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, terminados al 31 de diciembre del 2,010 se puede anotar lo siguiente:

BALANCE GENERAL

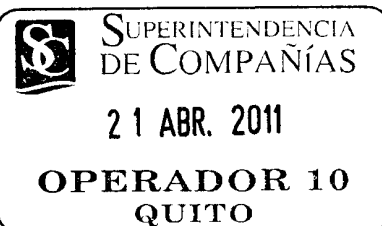
	2,009	2,010	VARIACION	%
ACTIVOS				
Activo Corriente	9,361,730.61	8,732,471.12	-629,259.49	78.24%
Activo Fijo	2,431,039.62	2,428,704.84	-2,334.78	21.76%
Total Activos	11,792,770.23	11,161,175.96	-631,594.27	100%

El Activo Corriente (Activo Disponible, Exigible y Realizable) representa el 78.24% del total de Activos, en tanto que el Activo Fijo Neto representa el 21.76% del total de Activos (Propiedad, Planta y Equipo)

	2,009	2,010	VARIACION	%
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivo Corriente	3,448,088.40	2,886,719.47	-561,368.93	25.86%
Pasivo Largo Plazo	4,170,538.66	4,903,092.73	732,554.07	43.93%
Total Pasivo	7,618,627.06	7,789,812.20	171,185.14	69.79%
Capital Social	735,727.49	2,881,589.00	2,145,861.51	25.82%
Aportes Futura Capitalización	126,010.72	0.00	-126,010.72	0.00%
Reservas	787,860.41	489,774.76	-298,085.65	4.39%
Resultados	2,524,544.55	0.00	-2,524,544.55	0.00%
Total Patrimonio	4,174,143.17	3,371,363.76	-802,779.41	30.21%
Total Pasivo y Patrimonio	11,792,770.23	11,161,175.96	-631,594.27	100.00%

El Pasivo Corriente significa el 25.86 % del total del pasivo y patrimonio, en tanto que el pasivo a Largo Plazo representa el 43.93 % del total

 El Patrimonio de los Accionistas representa el 30.21 % del total del Pasivo y Patrimonio en el año 2,010.



AVICOLA VITALOA S.A. AVITALSA

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Descripción	Valor	%
Total Ventas	62,907,990.32	99.07%
Ingresos no Operacionales	561,178.47	0.88%
Ingresos por Intereses bancarios	30,882.72	0.05%
TOTAL INGRESOS	63,500,051.51	100.00%
COSTOS DE VENTAS	57,552,774.01	93.45%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	5,947,277.50	
GASTOS DE VENTAS	1,282,593.92	2.08%
UTILIDAD LIQUIDA EN VENTAS	4,664,683.58	
GASTOS DE ADMINISTRACION	2,740,810.89	4.45%
GASTOS FINANCIEROS	9,771.46	0.02%
UTILIDAD ANTES DE PARTICIP. E IMPUESTOS	1,914,101.23	100.00%
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	287,115.18	
UTILIDAD ANTES DEL CALCULO DEL 25%	1,626,986.05	
+ GASTOS NO DEDUCIBLES	2,320.89	
UTILIDAD GRAVABLE	1,629,306.94	
25% IMPUESTO A LA RENTA	407,326.73	
UTILIDAD NETA	1,219,659.31	
10% RESERVA LEGAL	121,965.93	
UTILIDAD LIQUIDA A DISPOSICION DE LOS SOCIOS	1,097,693.38	

La Compañía AVITALSA tiene un Indice de Liquidez de 3.03 El indice de liquidez se considera adecuado para el cumplimiento de obligaciones con terceros, por cuanto expresa que por cada dólar de pasivo corriente, la compañía dispone de USD\$3.03 de activo corriente para pagar sus obligaciones

Al determinar la acidez de nuestra liquidez inmediata, esto es sin considerar el activo realizable, determinamos que por cada dólar que la empresa adeuda dispone para su pago de USD\$0.95 como disponibilidad real.

Atentamente.



Dr. Mario López Nieto
Comisario Principal.

